Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC)

Última actualización: 25 noviembre, 2025

Descripción

Los **Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC)** son entidades acreditadas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), que cuentan con exclusividad para desarrollar actividades de capacitación o cursos con franquicia tributaria.

Solicita la acreditación

La acreditación OTEC **certifica que tu empresa está autorizada para diseñar y desarrollar actividades de capacitación** o cursos con franquicia tributaria, a través de la inscripción en el Registro Unificado de Organismos (RUDO).

Revisa los requisitos para ingresar a la plataforma y para la visita técnica en el manual administrativo sobre el registro y actualización de Organismos Técnicos de Capacitación.

Solicita la acreditación OTEC, con ClaveÚnica o Clave Tributaria del Servicio de Impuestos Internos (SII) en el **sitio web de Sence**.

Importante: si tienes dudas o consultas, puedes comunicarte a través de una Videollamada con un profesional de Sence.

Revisa los OTEC autorizados

Revisa los OTEC certificados en el Registro Unificado de Organismos (RUDO) a través del **sitio web de Sence**. Para acceder necesitas ClaveÚnica o Clave Tributaria del SII.

Realiza la búsqueda filtrando el nombre o RUT de la empresa.